

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Part. 9 de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
Núm. 2614

Jueves 23 Octubre 1930

Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

Año XXXI.—Núm. 10,407

## MADRID CONFLICTO DE DEBERES

Aunque la procecion política continúa por dentro y sin embargo de los optimismos y de las seguridades de que alardea el general Berenguer, no es todo concordia y ecuanimidad de pensamiento y de conducta en el seno del Gobierno, como quiera que baza mayor quita menor, que primero es vivir y luego filosofar y que para que el problema de los cambios, no inquietante, sino justamente apesadumbrador, no devenga al ministro de Hacienda y a sus colegas es menester que lo resuelvan o cuando menos lo atenuen, la cuestion política queda en plano inferior, absorbiendo todas las atenciones y todas las preocupaciones monetarias.

En la cual cuestion se ha llegado ya a situaciones muy delicadas y muy graves, a conflictos que no pueden definirse como pugna de derechos, sino de deberes, y en los que, por lo tanto, no cabe la transaccion y menos el acomodo. Y esto es lo que representa la suspencion de empleo y sueldo del Sub-gobernador primero del Banco de España Sr. Belda.

El Sr. Belda es funcionario del Banco de España hace más de cincuenta años. El Sr. Belda está reputado como hombre de máxima rectitud y de máxima autoridad. No se de los que piensan que ante todo y sobre todo están los intereses del Banco y de los accionistas. Es de los que creen, y han creído siempre, que deben armonizarse los intereses de España y los del Banco y que en todo caso, porque lo particular debe subordinarse a lo general, han de supereditarse los del Banco a los de España.

Con este criterio de armonía y de supereditación de los intereses mayores de la Nación a los menores del primer establecimiento de crédito, es compatible la creencia de que podría ser dañosa para España en primer lugar y en segundo para el Banco emisor la movilizaci6n de las reservas de metal amarillo que tiene el segundo y que guarda las espaldas a sus emisiones de billetes, ya que incluso la operaci6n podría resultar catastr6fica si todo quedara reducido a que el Banco perdiera una parte considerable de su oro para un alivio momentáneo del enfermo al que siguiera una grave recaída.

Se puede creer eso y también que la estabilizaci6n, antes de que la peseta esté revalorizada, tendría en cierto modo caracteres de quiebra en fraude de acreedores y que, por consiguiente, no hay que forzar las cosas sin perder la serenidad, como ni se violentaron aquellas si se perdió ésta en circunstancias más graves.

Nos parece que este es el criterio del Sr. Belda y que su actitud sería, lógicamente, no solo la de no entusiasmarse, sino la de no encontrar bien y decir o no prestar su consentimiento libre, sino obligado, para que resaltarán la unilateralidad, al criterio opuesto. Así en endia aquí cumplir sus deberes como español y como alto funcionario del Banco.

El Ministro de Hacienda Sr. de Wals, de cuya rectitud tampoco cabe dudar, hombre de inteligencia muy cara y de honda comprensión, cree, por lo visto, lo contrario que el Sr. Belda y que, por consiguiente, el Banco lejos de estar o de contrariar, siquiera teóricamente, los criterios gubernativos ha de secundarlos con toda eficacia y por ende que ha de ver con gusto, o simular que ve con gusto, la emigraci6n del oro que guarda aquí en sus cajas, paso de transcendencia, al que podría seguir el no menos transcendental de la estabilizaci6n de nuestro siglo monetario.

Si el Sr. Wals cree, como seguramente cree, que su deber como ministro de Hacienda en los días presentes quedarían incumplidos si la movilizaci6n del oro del Banco, para ir a la estabilizaci6n de la peseta lo antes que sea posible y ha visto un estorbo o una dificultad para sus planes en el Sr. Belda, es lógico que haya resuelto remover ese obstáculo. Y es lógico también que el Sr. Belda, a quien con más o menos vehemencia se le insinúa la idea de la dimisi6n, haya entendido que fataría a su deber facilitando por su parte propósitos que considerara danosos a España y al Banco?

## Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

	PESETAS
Suma anterior.	10.493 85
D.ª Aurella de Castro, viuda de la Calle.	25 00
D. Ramón Chaparro Fernández Huidobro y hermanas	15 00
De Cañete de las Torres:	
D. Francisco Alvarez Baena, párroco.	10 00
D. Rafael Mesa Huertas.	2 50
D.ª Antonia Alvarez Baena.	2 50
D. Rafael Mesa Alvarez.	1 00
D. Francisco Mesa Alvarez.	1 00
D. Antonio Mesa Alvarez.	1 00
D.ª María Antonia Torra bo García.	15 00
Una familia de Villaharta que hace un donativo a la Virgen del Pilar:	
D. Camilo Cota Rodríguez.	1 00
D.ª Baldomera González Gavilán.	1 00
D.ª Margarita Cota González.	1 00
D.ª Josefita Cota González.	1 00
D.ª Abdulla Cota González.	1 00
D. Enrique Cota González.	1 00
D. Rodrigo Cota González.	1 00
D. Camilo Cota González.	1 00
D. Tomás Carretero Vargas, de Villaviciosa.	4 25
Una devota de Córdoba.	5 00
D. Antonio Gutiérrez Morales, seminarista.	2 00
Una devota de la Santísima Virgen.	1 00
Suma y sigue.	10.587 10

## ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacci6n del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

## FAMILIAS

Siguen los donativos de familias piadosas y estos donativos son un ejemplo digno de imitar, ejemplo que se va repitiendo y es una demostraci6n de como la familia cordobesa es esencialmente mariana y española, pues la Santísima Virgen del Pilar simbolizará siempre ambos preciosos amores.

No creemos que haya más en el asunto este, desde luego grave, de la suspencion de empleo y sueldo del Sr. Belda. No creemos tampoco que el Sub-gobernador del Banco haya hecho otra cosa, frente al criterio ministerial que sostener al suyo, haciendo ver, cuando haya sido necesario, que aquí el criterio podría ser aceptado, pero no compartido por el Consejo del Banco de España. Así las cosas parece que el deber del primero independiente y no paralista se cumple antes secundando que dificultando la acci6n gubernativa, bien que con la acci6n gubernativa de que ciertas medidas transcendentales no se aceptarían sino como consecuencia de una medida.

El Sr. Belda y que su actitud sería, lógicamente, no solo la de no entusiasmarse, sino la de no encontrar bien y decir o no prestar su consentimiento libre, sino obligado, para que resaltarán la unilateralidad, al criterio opuesto. Así en endia aquí cumplir sus deberes como español y como alto funcionario del Banco.

El Ministro de Hacienda Sr. de Wals, de cuya rectitud tampoco cabe dudar, hombre de inteligencia muy cara y de honda comprensión, cree, por lo visto, lo contrario que el Sr. Belda y que, por consiguiente, el Banco lejos de estar o de contrariar, siquiera teóricamente, los criterios gubernativos ha de secundarlos con toda eficacia y por ende que ha de ver con gusto, o simular que ve con gusto, la emigraci6n del oro que guarda aquí en sus cajas, paso de transcendencia, al que podría seguir el no menos transcendental de la estabilizaci6n de nuestro siglo monetario.

Si el Sr. Wals cree, como seguramente cree, que su deber como ministro de Hacienda en los días presentes quedarían incumplidos si la movilizaci6n del oro del Banco, para ir a la estabilizaci6n de la peseta lo antes que sea posible y ha visto un estorbo o una dificultad para sus planes en el Sr. Belda, es lógico que haya resuelto remover ese obstáculo. Y es lógico también que el Sr. Belda, a quien con más o menos vehemencia se le insinúa la idea de la dimisi6n, haya entendido que fataría a su deber facilitando por su parte propósitos que considerara danosos a España y al Banco?

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: el Excmo. Sr. Obispo, don Juan Consegua, una comisi6n del Magisterio y don José de Cárdenas.

El gobernador civil nos dijo hoy que había recibido la visita del señor Obispo, que marcha de visita Pastoral a varios pueblos.

También nos dió la noticia de haberse recibido el millón de pesetas para Montilla, y que la reuni6n de la Junta se verificará la semana próxima.

En Villa del Río se habían declarado en huelga los obreros del campo. Mañana viernes marcha a Madrid el señor Atienza.

## De Magistral a cartujo

Un amigo nuestro, muy conocido y estimado en algunos pueblos de la provincia de Córdoba, acaba de tomar el hábito blanco de la orden de San Bruno, en la zaragozana cartuja de Ana del.

Es este el M. I. Sr. D. Ignacio Navarro Canales, can6nico magistral que fué de Cádiz, magistral que era ahora de Avila, predicador elocuente e incansable y escritor excelente.

El señor Navarro Canales, era periodista. Fué redactor del Observador de Cádiz, y lo es del «Siglo Futuro», colaborador del DEFENSOR DE CÓRDOBA y Director del «Diario de Avila».

Su libro de prensa y sociología es un libro fundamental para quienes sean periodistas católicos y para aquellos católicos que sin ser periodistas hablan de los periodistas católicos con desconocimiento y descomedimiento.

El señor Navarro Canales honró por vez primera nuestra redacci6n cuando al ser consagrado Obispo de Cádiz, nuestro respetable y querido don Marcial vino en la representaci6n de aquel cabildo.

Después ha venido muchas veces sobre todo cuando ha estado en Espejo derrochando la elocuencia de su palabra en diversos actos religiosos.

Que Dios le bendiga, y su labor siga siendo para la mayor honra y gloria del Altísimo y de su Inmaculada Madre.

## RAZON Y FE

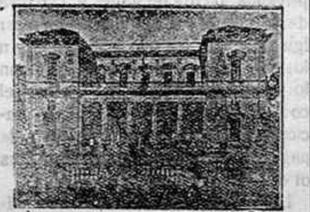
Sumario del número de la primera quincena del mes actual de esta gran revista hispano americana.

Dependencias entre la tolerancia y la cultura, Felipe Alonso Bárcena; Ideas políticas de San Roberto Belarmino, Luis Izaga; A orillas del Orinoco y a orillas del Tamesis, C. Bayle; Virgilio y los Jesuitas españoles, José Llobera; Crónicas: El Primer Congreso Internacional de Enseñanza Libre, E. Herrero; Noticias generales: España, A. Valle; Bibliografía.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotizaci6n desde 21 de Octubre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. . . 3'60 kilo  
Idem sin hueso . . . . . 5'00 »  
Ternera con hueso . . . . . 4'10 »  
Idem sin hueso . . . . . 5'70 »  
Macho . . . . . 3'00 »

## Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.  
Hay médico interno

## Hermanos de S. Juan de Dios

APARTADO 108  
LECHE ESTERILIZADA  
El mejor alimento para niños y enfermos.  
La Perla.—Café y Confitería.

## MONTILLA

### CULTOS A LA PATRONA

El martes, 21 de los corrientes, terminó la novena que Montilla entera consagra a su Patrona, la Santísima Virgen de la Aurora, en la parroquia de San Francisco Solano, donde se venera en precioso camarín de hermosa capilla.

Tanto el hermano mayor de la Cofradía don Rafael Pedraza Cobos, Director del Banco Español de Crédito, como su distinguida esposa D.ª Concepci6n Ponzarrada Agullera, Camarera de la Virgen, no han omitido sacrificio alguno para dar la mayor solemnidad a estos cultos.

La primitiva casa de nuestro Patrono lucía todas sus galas en atares y muros de las naveas.

Ha habido, todas las noches, extraordinaria iluminaci6n eléctrica. La gallarda escultura de la Madre de Dios, colocada en altar portátil cusado de luces y ramos, destacándose seis hermosos jarrones con flores artificiales de refinado gusto artístico.

El templo, durante estas solemnidades, materialmente lleno.

La segunda noche de novena se repartieron «quinientos diez» (heles que hubo en la iglesia), hojas impresas con la Salve popular de la Aurora, que el pueblo repelía a coro, alternando con la orquesta.

Como último día, se dió la bendici6n del Santísimo con la riquísima Custodia, verdadera obra de arte, costeada por suscripci6n popular de alhajas y metálico y confeccionada en los acreditados talleres de orfebrería de los señores González Ripoll, de esa capital.

Querera el cielo que estas semillas den abundante fruto espiritual.

### EL TIEMPO

Ayer, martes, amaneció con ligeros nubarrones, que fueron extendiéndose, hallándose completamente entoldado al mediodía.

Por la tarde, cayeron unas gotitas, descendiendo la temperatura.

Hoy amanece un día espléndido, propio de primavera.—AMADOR.

## Notas de la provincia

### ALLANAMIENTO

En Bajalance fueron detenidos Francisco Nievas Medina, Juan Cuenca Rojas, Juan Cuenca Castro, Antonio Damián Morales, Bernabé Gir6n Galicia, Alfonso Nieva López y Miguel Cantarero Serrano, autores de allanamiento de morada y presuntos autores del hurto de 150 pesetas llevado a cabo en el cortijo denominado «Miravivienes».

## Para hacer los mejores embutidos

SON NECESARIAS especias absolutamente puras y tripas de la mejor calidad

cuyos artículos puede comprar a precios justos del día en los Almacenes de Coloniales, Av. de Cervantes, 24.

Viuda de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

## La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléf. no núm. 1838  
Salones de billar en todos los establecimientos.

## PISO

Se arrienda un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán: Horno de la Trinidad, 7.

## ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso principal exterior, propio para vivienda u oficina, en la calle Barroso n.º 10. También se arrienda una nave grande para garage o almacén, en la misma casa.

Para tratar con su dueño, Plaza de Pineda, n.º 2.

Horas de verlo de 9 de la mañana a 5 de la tarde. 15-5

## La Escuela de Capataces de Minas de Bémez

Desde hace veinte años venimos con insistencia pidiendo la creaci6n de la Escuela de Capataces de Minas de Bémez. Hace siete años, a los pocos meses del advenimiento de la Dictadura, el Gobierno, en una combinaci6n sobre las enseñanzas de la minería en España, acordó el traslado de una de las antiguas Escuelas de Capataces de Minas a esa localidad cordobesa, pero al mismo tiempo se rebajaba la categoría de tal centro de enseñanza, quedando limitada a Escuela de Obreros Mineros Prácticos y Fundidores.

Baste decir, para comprender la necesidad a que respondía nuestra petici6n, que de todos los centros similares que entonces quedaron en funcionamiento en España, el de Bémez ha sido quizás el único que tuvo un censo escolar respetable. Y es extraordinario el caso, ya que el título que se otorgaba en la práctica de la profesi6n del arte de las minas solo representaba una capacitaci6n sin vivos ningunos de preeminencias en el orden oficial.

Así las cosas la Cámara Oficial Minerada Córdoba el Claustro del Profesorado de la Escuela de Bémez, la Jefatura de Minas de Córdoba, la Diputaci6n Provincial, la Alcaldía de Bémez y en síntesis todos los más interesados más directamente en el asunto reiteraron la petici6n de que la Escuela de Bémez fuera elevada a la categoría de Escuela de Capataces de Minas un día y otro, uno y otro mes.

Gracias a Dios el Gobierno ha tenido la visi6n clara del problema. En un centro como Peñarroya hay que encauzar la estructuraci6n nueva constantemente, intensamente, y la fórmula es esa, abrir cauces a los que valen, abrir horizontes en la vida, facilitar los peldaños para subir por la escalera noblemente, por el esfuerzo propio.

Es de justicia consignar aquí el interés franco, decidido, leal, de nuestra primera autoridad que ha trabajado decididamente por el logro de ese deseo general, la cual ha tenido la satisfacci6n de recibir carta del Ilustrísimo señor Director General de Minas y Combustibles que con fecha 18 del actual le comunica que la escuela de Mineros Prácticos de Bémez ha sido elevada a la categoría de Escuela de Capataces de Minas.

A Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, y por ello a Don Gregorio Alferza el reconocimiento de los que hemos encontrado en él el valedor que precisaba nuestra causa. Sus deseos de ser un cordobés más se convierte en realidades patentes ganadas en buen lid.

ANTONIO CARBONELL T.F.

## Fernan Núñez

DEFUNCION

El 17 de actual y a las cuatro de la tarde, dejó de existir nuestro buen amigo y apoderado de la Raz6n Social Giménez y Compañía S. en Cta, don Miguel Naranjo Serrano, en cuya casa llevaba prestando sus servicios hacía próximamente 30 años.

Al sepelio que tuvo lugar al día siguiente, a las cinco de su tarde, concurrió enorme gentío de todas clases sociales, figurando de duelo don Manuel Jiménez Benito, como Gerente de expresada Sociedad; don Macario Azcárraga y López de Aberasturi, como Apoderado de la misma; don Emilio Berlanga Genuza y don José Rebolívar Fernández, del inmediato pueblo de Aguilar de la Frontera; don Antonio Campos Raya, don Miguel Naranjo Serrano, don Francisco Nieto Marín, don Cristóbal Toledano Nieto, parientes del finado, y don Manuel Andaluz Azoparte, Maestro molinero de la fábrica de harinas antes expresada.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Juan Cuesta Toledano, don Alfonso Gálvez García, don Joaquín Añerí Reina y por el corresponsal de este periódico; todos ellos empleados en dicha Sociedad.

A su señora viuda, sobrinos, primos y demás familia doliente, enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.—ANTONIO ALGUACIL.

## Cooperativas Agrícolas de venta

Principio moral que debe regir a las cooperativas agrícolas de venta: la ganancia justa del labrador en la venta de sus productos a precios justos.

La Cooperativa agrícola de venta limita su actividad y sus funciones al exclusivo negocio de venta de los productos de los agricultores, dejando libres e independientes a estos en la gesti6n de sus variadas, múltiples formas de producci6n. Intenta de suyo juntar inmediatamente al productor agrícola con el consumidor de los frutos de la agricultura, mediante el contrato de compra venta. Este contrato importantísimo en el comercio humano, por el cual se remedian las necesidades individuales, y comunes con el incansable cambio de productos por el dinero, es objeto propio de las cooperativas agrícolas de venta.

Hemos de reconocer el derecho natural, que tiene el labrador a obtener por el ejercicio de su profesi6n un «beneficio o ganancia justa», que al vender sus productos se ha de medir por un precio asimismo justo.

Se entiende por ganancia o lucro en un negocio, el beneficio o aumento de un bien económico que se añade y acrecienta al caudal o patrimonio de un hombre de negocios en virtud de su ocupaci6n costosa.

El labrador, grande o pequeño, es un verdadero hombre de negocios, que ejercita a la continua su actividad sirviéndose del capital ajeno y circulante en la producci6n de nuevos bienes económicos, que una vez producidos los presenta a la circulaci6n y al cambio en el mercado.

La ganancia que busca, como propietario del negocio productivo, está en el aumento mismo de riqueza que a su gesti6n se debe, deducidos todos los gastos del capital y del trabajo empleado desde el momento inicial de la producci6n, hasta el término de la venta de lo producido.

Esta ganancia, siempre que no se quebrante derecho alguno de otro en los salarios, en los arrendamientos, en los intereses del capital, etc., es ganancia justa, porque se conforma con un título intrínseco de dominio, fundado en la ley natural, del todo concorde con la justicia natural conmutativa.

Suponemos que el labrador lleva por sí en virtud de su inteligencia y direcci6n, y bajo su responsabilidad el negocio de la labranza, siendo dueño o usufructuario de la tierra donde trabaja y de todos los capitales; prescindimos, por tanto, de que otro sea el propietario de la tierra a quien se le pague una renta, y de que el labrador haga los cultivos con su trabajo manual personal o con obreros asalariados.

Tres causas concurren en un negocio lucrativo: el empresario o negociante que consagra a la empresa productiva su actividad, principalmente mental, del espíritu; éste influye en la ganancia a modo de causa principal; segundo, el capital colocado que respocto del empresario hace las veces de causa instrumental; por último, la oportunidad o potencia objetiva del negocio mismo, capaz de suyo por su organizaci6n y sus métodos técnicos de obtener una ganancia. Ahora bien, en el negocio corto, regular o grande de la labranza, las tres causas se juntan de ordinario en el labrador que a la vez dueño del capital, (ganado e labor, de máquinas, aperos, semillas, abonos, del numerario para la remuneraci6n del trabajo manual, etc.) organizador y mantenedor de la oportunidad objetivo del negocio montado para la producci6n.

En este caso, que es el general de la agricultura en España y aún en el mundo, decimos que el labrador tiene perfecto derecho a la ganancia o lucro de su negocio que resulta de la diferencia con los gastos.

Las razones son claras, afirmandos por el dictamen del sentido común de todos los pueblos, y por el modo de obrar de todos los hombres, aunque en teoría las contradigan los socialistas según sus sistemas utópicos, materialistas y sofisticos. El labrador posee justo título para acrecentar su patrimonio con la ganancia, con el aumento de los bienes útiles o del valor de los mismos, producidos por la causalidad efectiva de su capital, y de su esfuerzo en la administraci6n de la

labranza, sobre la medida de todo el coste de producción, siempre que se haga sin injuria de tercero. A él se debe mediante la ganancia, o el aumento de riqueza, por el título de dominio sobre la causa parcial de los bienes producidos, en cuanto es dueño del capital.

El dueño de una cosa tiene derecho a los efectos producidos por la virtud de la misma, porque la ley natural ordena los objetos materiales para el servicio de los hombres, como medios necesarios o como naturalmente convenientes al común fin de la vida humana, y ciertamente los ordena también según el fruto de la actividad de los mismos.

Por consiguiente, la misma razón fundamental existe en pro del dominio o propiedad sobre los frutos de la actividad de una cosa que sobre la cosa misma, según el axioma: res fructificat domino.

Por otra parte, el valor actual de las mercancías ya circulantes no se determina precisamente por el trabajo y las expensas consumidas en la negociación, sino por su valor intrínseco y extrínseco. Es evidente y la experiencia lo confirma que un gestor de negocios puede producir de muchas maneras una mercancía, ponerla en circulación y venderla con una ganancia justa por encima de los gastos proporcionados a su valor total, y que todo esto lo puede hacer sin cometer injusticia, bien con salarios injustos respecto a los trabajadores, bien con precios injustos respecto a los compradores, bien con otros abusos y fraudes, muy corrientes en el sistema capitalista de nuestros tiempos.

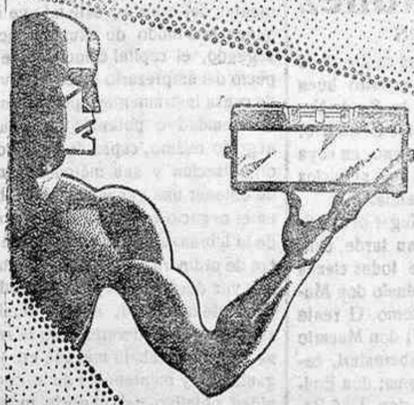
La ganancia justa constituye la esperanza del agricultor, su aspiración legítima a mejorar de vida, dentro de su estado. Suprimida la justicia de la ganancia, y entonces, ¿para qué tanto interés, tantos afanes, como lleva consigo la agricultura?

Ser labrador solamente para poder vivir y cubrir gastos, mataría todo estímulo y se abandonarían los campos. Además, en la agricultura, se ve más que en ninguna otra industria, como el labrador de hecho acrecienta con el esfuerzo de la labranza, la riqueza necesaria para la satisfacción de las necesidades del humano genio; este aumento en la economía privada y en las economías nacional e internacional no ignora, sino positivamente supera los gastos consumidos; luego, este aumento o ganancia, que no existiría sin el labrador, a este le pertenece con título justo de dominio.

S. DE P.

## COSAS DEL CAMPO

No traíamos de despetar las admiradas protestas de los cultivadores de trigo que los incumplidores de la ley, nos traen a más ajustado siempre la actuación en la Prensa a las palpitaciones de los perjuicios y como ya no quedan más tréjeres que los que han podido resistir, que son muy pocos y los que se ven en la situación pignora a las palpitaciones son casi imperceptibles y se pueden entrar tranquilamente en el terreno de los comentaristas.



## EL MEJOR AMIGO DE LA CASA

Es un aparato de Radio según la frase feliz del ilustre Benavente, y entre los Recetores de Radio que más satisfacciones y alegrías llevarán a su Casa, están los Recetores PHILIPS que se distinguen por su selectividad fidelísima reproducción de los sonidos y sencillo manejo. Un aparato PHILIPS realiza el aspecto de cualquier habitación y es un signo de riqueza y de buen gusto. Pida usted una demostración en los buenos establecimientos de Radio.

Informe de las ventajosas condiciones de Venta a Plazos. Un pequeño desembolso le permitirá disfrutar inmediatamente del placer constante que hace proporcionar un Receptor de Radio de primera clase.

PHILIPS IBERICA S. A. P. MADRID BARCELONA SEVILLA BILBAO VALENCIA LAS PALMAS

Aún reconociendo un relativo fracaso en la furiosa lucha sostenida, hay quien se da cuenta exacta de la realidad, y no duda de que, sin tasa, y sin los bríos empleados para defenderla, los cien kilos de trigo, se habrían vendido a 30 pesetas, es decir, con un 25 por 100 de depreciación, tomando como base la realidad del término medio que ha sido de cuarenta a cuarenta y una pesetas, o sea poco menos de cinco pesetas la fanega; claro que habría tenido más efecto la conquista de las 46 pesetas, pero como las batallas se ganan con soldados, y los agricultores no suelen acudir a las filas cuando hay que pelear, de aquí el relativo fracaso que indicamos.

Y allá va un ejemplo, que chorrea sangre: El pasado día 20 se reunió en el Ayuntamiento de Córdoba, la Comisión inspectora de la documentación procedente de operaciones de trigo durante un mes; y casi no se iba a su presa, al ver que en ese período no se habían hecho más que tres ventas, o mejor dicho, que solo se habían presentado tres relaciones acreditativas de tres operaciones en todo el término de esta capital y desde luego al precio de tasa, sin céntimos más ni céntimos menos. ¿Y para esto se trabajaron y consiguieron disposiciones que libran de penalidad al vendedor, cuando lo efectúa por bajo de tasa y obligado por las circunstancias?

Tanto el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, como los inspectores que nos enviaron para que les informaran, creían que las declaraciones dándole la verdad del precio percibido, extraían a cientos en esta Junta inspectora que tiene que agradecer su oficiosidad a una casa compradora de Córdoba, por haber presentado relaciones de los vendedores, dando lugar con ello a que demostraran los vocales de ese organismo que eran capaces de cumplir con su deber.

Comprendemos el miedo de los agricultores a que los inscriban en la lista negra. ¡No se preocupen, que los hombres no son tan malos como parecen!

Los harineros del litoral, y muy especialmente los de Barcelona, no cesan de pedir que les dejen inportar trigo con derechos reducidos.

Creerán los lectores que esto es una broma. No; desdichadamente es una indigna realidad.

Ahora como no pueden argumentar por falta de trigo del país, dicen los catalanes que las tortas pujan más con la harina del extranjero.

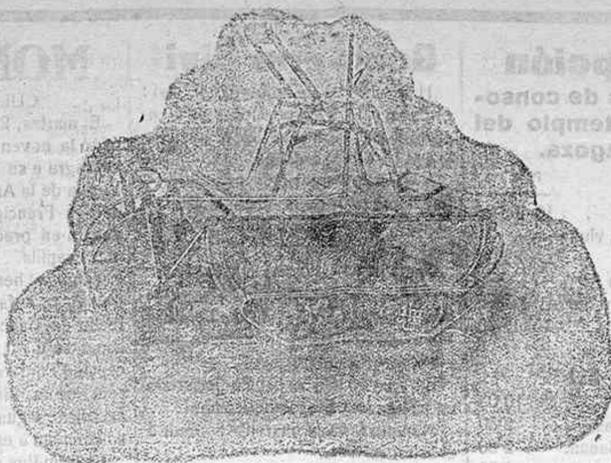
A la vaca tísica de la Agricultura se le quiere extraer la última gota de leche...

Cuestión de tortas. ¡Y nosotros cruzados de brez!

Una buena noticia. Hoy ha recibido nuestro querido amigo don Luis Melino, un telegrama del Director de Agricultura, participándole que le había hecho una transferencia por el importe de las subvenciones, que hay que abonar a los que han cultivado maíz, cuyo pago se hará por la sección provincial Agronómica, una vez recibidas las instrucciones.

# Trillos TORPEDO

Con patente de invención



El Trillo TORPEDO, tiene sobre todos los similares las ventajas siguientes: Armazon enteramente metálico, de acero estampado en forma de chassis de automóvil, por consiguiente ajuste perfecto y duradero.

Construcción de aceros y fierros de calidad superior, tanto en costados y ejes como en los discos. Mayor rendimiento en trabajo, del 30 al 500 por 100, sobre otros modelos, debido al eficaz ángulo de ataque de los dientes. Mejor suavización de la paja, porque los dientes estríados desgarran y no cortan la paja. Tracción más ligera, a pesar de mayor trabajo, debido a la perfecta alineación de los ejes, la exacta construcción de los engranes y la colocación de todos los ejes y engranes en cojinetes de rodillos. Multiplicación de revoluciones de los diferentes ejes, en relación perfectamente estudiada para obtener la mayor eficacia y rendimiento útil con el menor esfuerzo. Los cajones herméticos que encierran los engranes permiten que éstos trabajen en un baño de grasa, aumentando su duración y suavidad de marcha. Piezas intercambiables de tal modo, que cualquier pieza de repuesto se coloca instantáneamente sin necesidad de mecanismo ni de herrero.

UNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CÓRDOBA

Otra, también agradable: Nuestro queridísimo amigo don Pedro de Solís, nos ha dicho a su paso por Córdoba procedente de San Sebastián, que ha hecho este verano diez mil kilómetros con su coche, utilizando el aceite de oliva preparado como lubricante, y que está satisfechísimo de los resultados.

Otra menos satisfactoria: Se ha suspendido el Congreso de Oleicultura que debía celebrarse en Grecia este año. Acariciábamos el propósito de asistir, acompañado del señor Solís, detalle muy agradable para nosotros. Paciencia y esperar.

ANTONIO ZURITA

## CAMPOS Y MERCADOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### SEVILLA

Acelite.—Continúa la firmeza en los precios hallándose el mercado encalmado. Se paga el aceite corriente bueno de tres grados de aceite de 83 a 84 reales la arroba de once y medio kilos, sobre vagón Sevilla y con en vez.

Alvrijones a 36, alpista largo de exportación de 72 a 75, dam corriente de 85 a 90, avena rusa a 25, ultramutes a 23, cebada a 29, habas tarraconas a 50, idem maza-gones blancas a 47, idem idem moradas a 45, idem chicas a 45, maíz del país a 29, vezas a 45.

### Sección de economía del Gobierno Civil

A partir del día 1.º del próximo mes de Noviembre y hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, los precios máximos a que podrá venderse en toda la provincia la carne y productos del cerdo, son los siguientes:

Lomo de cinto, a 5.50 pesetas kilo; chuletas y magros, a 4.50; pejarillas, a 3.50; cabeza, a 1.50; espinazo, a 2; manteca de pella, a 3.25; recortes de manteca, a 3.25; tocino fresco, a 3.25; tocino salado, a 3.50; chorizo, a 7.00; Morcilla, a 3.25; pies y manos, a 0.50 u.10.

Los señores alcaldes de la provincia comunicarán a los industriales a quienes correspondan, los anteriores precios, que fijarán en un cartel con ca-

recteres bien visibles y vigilarán el más exacto cumplimiento de esta circular, dando cuenta a esta Sección de las infracciones que notaren para la correspondiente sanción, debiendo tener presente que el chorizo no podrá ponerse a la venta hasta transcurridos quince días de su elaboración, para que esté suficientemente curado.

Córdoba 22 de Octubre de 1930 — El Gobernador civil, jefe superior, GRACIANO ATIENZA

## La austeridad municipal y el respeto al público

La espléndida y generosa dignidad, embellece y alega la vida, como dones gloriosas de los iluminados por los destellos divinos, exponentes de la más excelsa de las virtudes, de la Caridad, que ilumina a todos la aspiración más noble y grata del espíritu es el perfume del alma, cuando lo que concedemos es de patrimonio propio; pero si es ajeno, las confundimos con la vanidad y a fragilidad, nos vestimos torpemente con plumas de pavo real por falta de ética, por olvidar que los impuestos representan muchas estrecheces, privaciones, a gustias económicas, carestías de la vida y trabajos agotadores del pueblo, que obligan a invertiros con la más severa equidad devolviéndonlos íntegros en servicios municipales.

El sentir la emoción del ideal colectivo, con toda la devoción y admiración que debemos a su grandza y altura, es lo que nos ha de ayudar a resistir el egoísmo de los intereses privados piedra de toque y cercoma de los ediles, por que han de merecer igual respeto los que pagan, que son los más que los que cobran, que son los menos, sirviendo de norma el considerar que lo que cobra en graciaosamente a los unos lo habrán de pagar injustos y abusivamente los otros.

Los señores concejales, meros administradores de los intereses generales que les están confiados, no están facultados para esta irregularidad, por muy cómodo y halagador que les resulte practicarla y mucho menos ahora que por carecer de representación popular están mercedados de hecho sus atribuciones. El imperativo del deber primordial

les exige el sacrificio de oponerse a las presiones de la amistad, a las su gestiones de la recomendación, a las coacciones del favor, a los encantos del falso proselitismo, al vendaval de las pasiones que les empuja para convertirlos en autómatas, para que la debilidad y la crisis de carácter sea un vicio menos que se note en los escafios municipales, a los que se deben las máximas sinceridades y libertades de actuación.

Se ha dicho por ignorancia, sin razón, que los concejales escriben al dictado del partidismo, cuando la realidad es que lo hacen coaccionados por las concupiscencias particulares, descaradas de los que piden con insistencias agobiadoras.

No podemos conformarnos con sostener las cifras del actual presupuesto, a base de una capacidad tributaria más supuesta que real, obrando como funestos arbitristas, encareciendo la vida por el fenómeno evidente de la repercusión del impuesto, agudizando este pavoroso problema social, que es causa principal de las inquietudes actuales.

Al contrario, hemos de esforzarnos por conseguir la desgravación que es el bien general, que es lo humano, y lo que exige el momento administrativo y la realidad económica; si no lo hacemos cerramos los ojos a la luz y os ojos a los clamores del pueblo, que se engrandece y prospera o se achica y arruina con el máximo gasto, según se haga o no en armonía con sus posibilidades económicas y potencialidad.

Para no herir susceptibilidades, movamos la piuma con suavidades de seda; si no lo hemos logrado no ha sido por falta de intención, quizá por sobra de franqueza.

ANGEL SUÁREZ VARELA.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas interinamente de la Escuela A. Faro Guarze; de la segunda escuela de Pedroch; D.ª Teodora Z. Muñoz López, de la de párvulos de Pozoblanco; de la Concepción del Río Muñoz, maestra de Cerro Muriaez; de la María Gracia Prados Pérez, de la primera de Encinas Reales; de la Evangelina Ortiz Bautista, de Guadalcázar; y de la Herminia Rodríguez Amagro, de Conquista.

## De Sociedad

Mañana, San Rafael Arcángel Custodio de esta ciudad, es el día de los galantes entre otros muchos:

Señores Aguilera López, Aiba Reliño, Alcalá Espinosa, Arcos Goyechea, Arjona Soto, Arróspide Ruiz del Burgo, Barrera Venegas, Barrio Arregui, Belmonte Fernández de Córdoba, Beltrán Caballero, Benítez Leal, Bueno Roldán.

Cabrera, Cabrera H. rreñe, Cabrera Trillo, Calatrava Jiménez, Calvo Pérez, Cano Tarife, Castaño Cañete, Castejón Martínez de Arizale, Castro García, Conde Jiménez, Contreras Leve, Córdoba, Cortés Jiménez, Crespo Lagura, Criado L. Toribio, Cruz Conde, Cruz Santaella, Cuesta Lucena.

Díaz, Erasr, Enriquez Romá, Espinosa, Fernández Cano, Fernández de Córdoba y Martel.

Gálvez Villatoro, García Acudía, García Arellano, García Castro, García Delgado, García Gómez, García Hidalgo, García Naveiro, García Sánchez, García Varo, Gavilán Bravo, González López, González Luque, González Madrid, González Ruiz Ripoll, Guerra Bejarano, Guerra Sánchez, Guizado, Gutiérrez, Gutiérrez García, Gutiérrez Sisternas.

Hidalgo García, Hoces Ojalla, Illecas Aizate, Izardil, Jiménez Abaurrea, Jiménez Amigo, Jiménez Pérez, Jiménez Ruiz, Laguna Sanz, López Alvear, López Casinós, López Velasco, León Priego, López Conte, López Gómez, Lubian Ariza, Lucena Aguilera Tablada, Luque Conde, Luque Sánchez.

Maestre Navarro, Manso, Martín Alonso, Mariscal Doninguez, Márquez, Márquez Rubio, Martín Cervajal, Martín Merlo, Martínez Navarro, Meléndez Ruiz, Mesa Márquez, Molina Abela, Molina Aguilera, Moreno Benítez, Muñoz Córdoba, Muñoz Merino, Muñoz Muñoz, Muñoz Navas, Muro Ribó, Murillo Cano, Narbona Fernández de Cuelo, Navas Delgado.

Ojeda Aguilera, Ortega Contreras, Ortiz González, Ortiz Sánchez, Osuna Pineda, Padilla, Pérez Aguilera, Patrón Aurrecoechea, del Pino García Hidalgo, Porras Barral, Portero Panadero.

Quintela Barríos, Rayo, Reina, Reina Carvajal, Reyes Moreno, Roldán Milla, Rivas Serrano, Rodríguez, Rodríguez Blanco, Rodríguez Soto, Romero Vera, Romero Mchedano, Romero Pellicer, Rueda Lara, Ruiz Muñoz, Ruiz Santaella.

Salinas Anchelego, Salinas Diéguez, Sánchez Gómez, Santaella García, Sanz González, Saraz Murcia, Serrano Palma, Serrano Romero, Tirado Cano.

Valverde Cubero, Vargas, Vázquez Arce, Vázquez de la Plaza, Vich, Villatoro Arandá, Willén Gacto, Yébenes Díez.

—Llegó a Montoro, procedente de su casa de Madrid, nuestro antiguo amigo don Carlos Francés.

—Se encuentran en Córdoba don Manuel de Justo y don José Gavilán.

—Llegó de Málaga el conde de la Catedral, don Diego Tortosa.

—Está en Córdoba el diputado provincial, don José de Cárdenas.

—El estudioso joven don Rafael Arjona Soto, que tomó parte en las últimas oposiciones para Ingreso en el Magisterio y en el cuerpo de Telegrafos, ha obtenido plaza en las dos convocatorias. Reciba nuestra enhorabuena tan aprovechado estudiante, que que hacemos extensiva a sus padres.

## LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant  
PLAZA DE CÁNOVAS  
Teléfono 1715

## Hacienda

Se ha dispuesto que el día 3 de Noviembre se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas cívicas, y religiosas en el curso.

El material se pagará el día 7.

## Militares

El teniente de infantería don Manuel de la Cruz marcha a Madrid.

— Con motivo de celebrarse mañana el cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares.

VINOS

# BENAVIDES BURGOS

# LA COMISION DE COMPRA

de Caba leña adquirirá exclusivamente a ganaderos y particulares, durante los días 26 y 27 del corriente, ganado caballar para oficial, tropa y tiro, apto para el servicio en Córdoba, en el cuartel del Regimiento Lanceros de Segunto, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, sin perjuicio de que en días sucesivos pueda adquirirse ganado de otra procedencia.

## CINE ALKAZAR.- Reyes Católicos, 17.

Empresa Cíneas.—Hoy jueves 23 de Octubre de 1930.—DÍA DE MODA.—Programa mudo extraordinario.—SECCION CONTINUA, desde las seis de la tarde.—ESTRENO de la graciosísima película «LA HIJA DEL BARQUERO».—ESTRENO espectacular de la super producción de la Cinematográfica Nacional Española CINAES «KIF TEBBI», por «Donde la Neris» y «Marlo Espada».—Durante el desarrollo de esta película y en los descansos, selecciones de orquesta y voces por el aparato sincrónico.—Precio de la sección especial continua: localidad única: BUTACA 0'75.

# Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal en la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	69'85
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	92'00
Id. id. 5 por 100.	97'50
Id. id. 6 por 100.	109'25
Banco de España.	596'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	232'00
Franco.	37'50
Libras esterlinas.	46'40
Dólares.	9'545

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio.	00'00
Id. id. cierre.	00'00
Libras cambio medio.	00'00
Id. id. cierre.	00'00
Dollars.	0'00
Interior 4 por 100.	69'85
Exterior 4 por 100.	81'60
Amortizable 5 por 100, 1920.	91'00
Id. id. 1917.	85'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
Id. id. 5 por 100.	97'50
Id. id. 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España.	596'00
Idem de Tabacos.	232'00
Idem del Rio de la Plata.	000'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	74'45
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	514'10
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Anunciando la vacante de forma céntrica titular de Fuertes Obispa, de nueva creación, dotada con el haber de 2.500 pesetas anuales, más el 10 por 100 en concepto de residencia. Normas y programas de examen para la escuela superior de aeronáutica. El primer curso comenzará en Octubre de 1931. Concediendo amnistía por correctivos impuestos a funcionarios de prisiones por faltas leves o por faltas graves con atenuantes. Las muy graves se rebajan a la tercera parte. Fallando el expediente instruido contra el oficial de Correos de Santa Cruz de Tenerife, don Antonio Sánchez González, por faltas graves cometidas en el despacho de paquetes postales. Se le imponen 56 separaciones del

servicio y se pasa al juzgado para el tanto de culpa.

### Prensa

«El Debate» se ocupa del aplazamiento de las elecciones y dice que este acuerdo ha producido efecto deplorable.

Esos comentarios hacen más daño que diez mil millones republicanos.

Demuestra que el gobierno está dividido o que le falta la confianza.

Pide que se fije exactamente la fecha no importa lo que sea pronto o que tarde.

«El Imperical» dice que las revueltas, los agravios a las instituciones y los ataques a las personas no pueden ser amparados con el manto de la libertad o de la república. Es lo mismo que los revolucionarios que quieren traer la república con el apoyo del gobierno. Esto es de una inocencia al que solo puede ocurrirse a los republicanos españoles.

«El Socialista» estudia la situación y ataca a los gobernadores singularmente a señor Ateza.

### Firma de Ejército

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos de Ejército

Disponiendo que el general de brigada don Mariano de la Fuera Serrano, comandante general de Ingenieros de la quinta región, pase a la primera reserva por edad.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Carlos Maquet.

Admitiendo la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada don Fermín Desajo, jefe de sección del ministerio.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la quinta región, al general de brigada don Emilio Labarba, que desempeñaba igual cargo en la octava.

Idem jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio del Ejército, al general de brigada don Carlos Masquelet.

Concediendo la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al general de brigada don Juan Sáez de Retana.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Patricio Antonio Marfía, pase a la segunda reserva por edad.

Idem idem don José Gómez García, a la segunda, por igual causa.

Auto-liquidando a la fábrica nacional de armas de Toledo, para que mediante concurso implante la fabricación de coginetes y bolas en su establecimiento.

Expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al capitán de Infantería don Andrés Boreas López.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería don José Alarcón y de la Lastra.

Idem al teniente de Infantería don Evaristo Esteve Mira.

Idem la cruz laureada de San Fernando, al teniente de Infantería muerto en acción de guerra, don Fernando Mozolis Mosca.

Nombrando al teniente coronel de carabineros don Sotero Cristos Benito para el mando de la comandancia de Navarra.

Idem al coronel de Infantería don Eduardo Carvajal, para el mando del regimiento de Valencia.

Idem don Eduardo Comas para mandar el regimiento de Infantería de Cantabria.

Idem don Vicente Alcober, para la zona de Valencia.

Idem don Luis Castelló, para la de Segovia.

Idem don Federico Serradell, para el mando de la zona de Santa Cruz de Tenerife.

### Deber monárquico

El «A B C» dice que ante el asalto que se prepara contra la Monarquía, el deber de los partidos monárquicos es presentar el número, no el que asegura la fácil victoria de los comicios, sino el que atestigüe con todo su volumen y todo su poder la adhesión del país al régimen y la infirmitud de la fuerza enemiga.

No debe quedar circunscripción o distrito donde no luchan los monárquicos.

### Diplomático

Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey con el ceremonial acostumbrado el nuevo embajador de Chile don Enrique Bermúdez.

El acto se celebró en el salón del trono y el Rey se hallaba acompañado del Gobierno y de los jefes palatinos.

Se pronunciaron los discursos de rigor.

### Huelgas

Han quedado solucionadas las huelgas de calzados de Villena, de picapedreros de Lérida y de carboneros de Asturias.

### Berenguer

El general Berenguer estuvo en el Hotel Ritz devolviendo la visita que le hizo esta mañana el embajador de Chile.

Le visitaron después el almirante Rivera y el exministro Garricá.

### Tormo

El ministro de Instrucción dijo que la tranquilidad escolar era completa.

El lunes se reanudarán las clases en Barcelona.

### Wais

El ministro de Hacienda fue visitado por una comisión de Barcelona acompañada por Ventosa y Lerroux, que fueron a pedir auxilios para la liquidación de la Exposición.

Wais les contestó que sería prorrogado el presupuesto, pero que era necesario publicar un decreto explicando el por qué del auxilio.

Una comisión de la Confederación Gremial Española le visitó para adherirse a las medidas que ha tomado el ministro en el asunto de los cambios.

### Justicia

El Rey firmó los siguientes decretos de este ministerio:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo de Justicia, a don José Ortega Morejón.

Idem presidente de Sala del Supremo, al magistrado don Félix Ruz.

Idem magistrado del Supremo, a don José García Valladares.

Idem a don Guillermo Santujni.

Nombrando dignidad de tesorero de la S. I. Metropolitana de Santiago de Compostela, a don Valentín Villa nueva Rivas.

### Ministro

Algeciras.—A las 2'30 de esta tarde y a bordo del contratorpedero francés «Chacal», llegó el ministro de la Guerra de la nación vecina con su séquito.

En el muelle esperaban los generales Maslera y García Benítez, alcalde don Emilio Morilla, Duque de Bailén, administrador de Aduanas y otras personas.

La plaza saludó al barco francés con 21 cañonazos y el barco a la plaza con igual número.

El comandante de Marina subió a bordo y le cumplimentó.

Una compañía del regimiento de

Extremadura, con bandera y música, le tributó honores.

### Arresto

Oviedo.—Han pasado a un castillo a cumplir arresto de dos meses, dos oficiales de ingenieros, por faltas que cometieron el día del patrón del cuerpo (30 de Mayo).

### Datos

En la Dirección de Aduanas han facilitado un resumen del comercio exterior de España, en los nueve primeros meses de este año.

El saldo es muy satisfactorio. El saldo desfavorable de la balanza que en Septiembre del 29 era de 68 millones de pesetas oro, fué solo de 28 millones en el pasado mes.

De Enero a Septiembre inclusive fué el año anterior de 565 millones y este año de 217 millones.

El resumen de los valores estadísticos del comercio de importación y exportación arrriban:

Septiembre del 1928, un saldo en contra de 98 054; en Septiembre de 1929, fué de 68 508, y en 1930, ha sido 28 075.

Estos datos evidencian lo favorable de nuestra situación económica.

### Declaración

Han declarado ante el juzgado don Antonio Lezama y don Emilio Palomo por los discursos pronunciados en el mitin republicano de Tortosa.

Están citados Escudero, Marcelino Domingo y Oruga Gestet.

### Electoral

En el ministerio de la Gobernación ha facilitado una nota que dice:

Para evitar que pueda extraviarse la opinión conviene publicar que en el consejo del día 16 no se fijó fecha para las elecciones.

Lo sucedido fué que el Presidente manifestó la conveniencia de abreviar trámites y encargo al ministro de a Gobernación para formular sobre la fecha probable de las elecciones.

En el último consejo se examinaron los datos y se nombró una ponencia formada por tres subsecretarios para que estudien la reducción máxima de plazos que oportunamente se darán.

Se pidió al señor Gamonedá como secretario de la Junta central del censo nota de las consultas que hayan hecho las Juntas provinciales y estas han sido pocas.

El resultado se comunicará a la Presidencia del Consejo que resolverá las consultas.

En cuanto a la lista de compromisos para senadores, as fechas fijadas serán las que pudiera determinar las elecciones de diputados.

Desde luego hay que declarar que nunca se fijó el 21 de Diciembre para las elecciones generales.

### Periodistas

El día 25 del actual llegarán a Algeciras 21 periodistas franceses que han acompañado a una alta personalidad francesa en su viaje por Marruecos.

Visitarán Sevilla, Córdoba, Madrid, Toledo y el Escorial.

### NOTAS ECLESIASTICAS

#### Muerte del Cardenal Casanova

Zaragoza.—El Cardenal Casanova vaticamente enfermo se agravó considerablemente esta mañana, alarmando a su familia.

Se desconfió desde luego de salvarle.

Un sacerdote le encomendó el alma y a las cuatro y media de la tarde de hoy ha fallecido.

Le rodeaban varios sobrinos suyos, uno de ellos es mayordomo y otro su capellán, el director espiritual R. P. Andía S. J., el Arcipreste del Cabildo zaragozano del Salvador don Vicente Lafuente y Pertigaz y varios canónigos de Zaragoza.

El obito ha ocurrido en una casa particular de la calle Golcochea, 21, donde habitaban los sobrinos del finado señores de Sañiles.

Se han reunido el Arzobispo de Zaragoza y su Cabildo acordando las exequias.

El cadáver será trasladado a Granada.

#### Datos biográficos

Nació en Brea (Zaragoza), el 16 de Abril de 1834.

Fué párroco de Alfaro (Logroño) y del Buen Consejo de Madrid.

Se le consagró Obispo de Almería el 25 de Marzo de 1908.

Era Arzobispo de Granada desde el 7 de Marzo de 1921 y Cardenal desde el 30 de Marzo de 1925.

#### Obispo indigena

Madras (India).—El Reverendo Lorenzo Perelra primer Obispo de la

nueva Diócesis de Coftar, donde estuvo San Francisco Javier, ha sido consagrado por Monseñor Angel María Pérez y Cecilia, Arzobispo de Verapoli.

Como obispos asistentes actuaron Monseñor Bendiger, obispo de Quilon y Monseñor Calachry obispo de Changanthry.

El Marañón de Travancor envió al nuevo Prelado indigena un telegrama de felicitación.

Monseñor Perelra era muy conocido de todos los que colaboraban en la acción misionera en la India: había nacido en Kaya kilen en la Diócesis de Quilon el año de Enero de 1876. Alumno del Seminario de Quilon fué ordenado sacerdote el 18 de Noviembre de 1905. Ocupó varios cargos importantes en Nendakka, Pathikra y Eneyan, en donde hizo numerosas conversiones haciendo su ocupación principal misional entre los jacovitas.

La nueva Diócesis de la cual es primer Obispo Monseñor Perelra se ha formado con una parte de la diócesis de Quilon, comprendiendo en su territorio el cabo Camorino, parte meridional de la India.

Tiene una población católica de cerca de 500.000 almas en su mayor parte descendientes de los convertidos por San Francisco Javier.

La memoria del gran misionero español se conserva en toda la región y Kallar sede de la nueva Diócesis es célebre por las peregrinaciones que a ella se hacen en honor de San Francisco Javier. La diócesis comprende 104 parroquias, 105 escuelas, 10 conventos de Hermanas, 32 sacerdotes indígenas y dos europeos.

## Barcelona

### Denuncia

Ha sido denunciado «Solidaridad Obrera».

### Freso

Ha ingresado en la cárcel José Martino como supuesto autor de la muerte del suboficial de policía urbana Florit.

El juez recibió una carta de un recluso diciendo que hallándose en Galicia oyó decir a Martino que era el autor del crimen.

En la carta se citaban los nombres de otros presos que lo oyeron y llamados por el juez han declarado lo mismo.

Se ha encontrado en poder de Martino un pasaporte para huir a América.

Se duda que sea el autor del crimen pero se le ha detenido por su nombre supuesto.

### Apéndice

El Presidente de la Diputación ha dicho que se está terminando la impresión del apéndice de derecho catalán que entregarán al gobierno Abad, Hurtado y dicho presidente.

### Condecoración

Se han impuesto hoy las insignias de condecoración de la orden de Alfonso XIII al director de la banda municipal.

## Suscripción para el Monumento a Julio Romero de Torres

Señores que han contribuido en la Secretaría particular del Gobernador Civil.

S. M. el Rey (q. D. g.), 500 pesetas; Excmo. Sr. Marqués de Viana, 1.000; don Antonio Pozo Yasta, 500; don Antonio Dieguez Trigullio, 2; don Vicente Basabe, 200; Sindicato de Vinos de Córdoba, 500; don Mariano Gómez Camarero, 5; don Antonio Cabrera, 50; don Francisco Cabrera Pozo, 25; don Teodoro Aguilera Mora, 5.

Don Antonio Zurita Vera, 50; don Juan Carandell, 50; don Manuel Viguera Castañón, 5; don Diego Ruiz y dependiente, 25; don Juan Ricardo Artacho, 5; Cámara Oficial de Comercio de Córdoba, 250; don Antonio Ramírez López, 5.

Don Victoriano Viñal, de Buenos Aires 500; don Luis Rubio Moreno, 10; don Francisco Aguilar y Fuentes, 10; Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos, 95; don Rafael Guerrero Brea, 200; don Enrique Tienda Pesquero, 100; señorita Matilde Ordoñez Barea, 10; señoritas Fuensaldaña, Angeli y Pilsch Ordoñez B., 9; don Manuel Crespo Cuesta (Madrid), 25; don Ricardo Magaña (Madrid), 25; don Antonio Rincón Lascano y señora, 25.

Quinta relación de los señores donantes de la Casa Banca de Sres. Pedro López é Hijos.

Bajalanco.—Don Bartolomé Palm

Calero, 5 pesetas; don Francisco Palma Calero, 1.50; don Antonio Galán Polo, 1.25; don Pedro Caravaca, 1.25; don Francisco Remedios Caravaca, 1.25; don Ana Verónica Velasco, 1.25; don Emilio Morente Repiso, 1.25; don Francisco Boyero, 1.25; don Carmen Castilla, 1.25; don Ana Beavides, 1.25; don Manuel González Peralbo, 1.25; don Ana Antonia M. Castro, 1.25; don Diego Castro Roldán, 1.25; don Ana María Teresa Corredor, 0.75; don Antonio Rebelles Velasco, 1; don Antonio Manzano, 0.50; don Francisco Lara Morán, 0.75; don Antonio López Borrero, 2; don Miguel Navarro Menes, 0.50; don Juan B. Gaé Castro, 1.50; don Antonio Jesús Navarro, 1; don José Giron Notario, 1; don Natalio Banca Lara, 1.

Córdoba.—Don Rafael Castejón, 3; don Francisco del Cerro Tapia, 3; don Cándido Asencio, 2; don Luis Marín, 2; don Francisco Gutiérrez, 3; don Julián Ridauro, 3; don Amalia Ortiz, 1; don José Ruiz, 1; don Candelaria Leva, 2; don Francisco Bravo, 3; don José Doval, 1; don Manuel Prieto, 2; don Servando Gómez Sabariego, 3; don Rosarío Fernández Laborde, 25.

Don Manuel Herrero, 3; don Carmen González, 2; don María Cabezas, 2; don Conxelo Giménez, 2; don Manuel Belmonte, 2; don Rafael Fernández Aljio, 2; don Dolores Navarro, 1; don Carmen López, 5; Viuda de Gonzalo Jara, 2; don Pedro Ruiz García, 10; don Pedro Márquez, 2; don Francisco Molina, 2; don Antonio Serrano Rosas, 2; don Miguel Waldis, 3; don José Giménez Sánchez, 2; don Manuel Muñoz, 0.50; don Virtudes Dolis Nisiedo, 1; don Pedro Delgado, 5; don María Bogas Hueiva, 1; don Francisco Cerezo, 10.—Total pesetas 2.524.75.

(Con Inuará)

### Concurso de Repostería

Se saca a concurso el servicio de Repostería del Circolo de la «Unión Mercantil», bajo las condiciones que figuran insertas en el pliego que obra en la Secretaría de dicha sociedad, a disposición de quien lo desee.

### NOTICIAS

#### PATENTES DE INVENCIÓN

Se ha concedido al ingeniero don Carlos N. Lunabland, residente en Villa del Río, patente de introducción por «Procedimiento de fabricación de productos de limpieza».

Y a la Sociedad Anónima «Serraleón», residente en Córdoba, patente de invención por «Un molino triturador con aventador y colector» para el triturado de cereales, leguminosas y toda clase de materias para usos agrícolas e industriales.

#### LICENCIA

Se ha concedido licencia al secretario judicial de Montilla don Miguel Navarro Grassa.

### Elegancia, Calidad, Precio

características de los

## SOMBREOS Y GORRAS

### marca Diego Ruiz

que se han impuesto a fuerza de servir bien a sus favorecedores.

Se regalan Cupones Mundial

### Calle María Cristina

Teléfono 1034

### CINE ALKAZAR

La película anunciada para hoy «Kif Tebbi», ha llevado esta tarde numeroso público a este salón de moda.

#### LENUNCIA

El chófer Antonio Flores Ramírez, denuncia a Manuel Páez Jurado, por ocupar su auto y no abonarle 2269 pesetas.

#### SEÑORA JOVEN

muy recomendable, desea colocación como señora de compañía y para costura. Se informará en la redacción de este periódico.

#### DOMICILIO

La acreditada casa de viajes, turismo, Aduanas, etc; Baquero, Katche y Marín, ha trasladado su domicilio desde el Gran Capitán a la calle Jesús María, 1.

#### RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Salvador Gómez Marín contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Benaméjiz fecha 25 de Agosto último, sobre modificación o suspensión del proyecto de abastecimiento de aguas potables para el consumo de dicha villa.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Rafael López Amigo

Que falleció en San Sebastián el 11 de Septiembre de 1906

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

### R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San Andrés, la cantada con manifestación a las nueve y el Ejercicio Vespertino y las que se digan en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

# CASANA DENTISTA

Atarés de Bell. 2.º

## CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros		3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
	Altura	Anchura	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
1	5	por 6	12	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abar- lo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segun- do precio, y en las cuatro primeras, el tercer pre- cio, que es el más caro.
2	6	»	8	10	20	35, 40, 50	
3	9	»	13	15	50	60, 80, 100	
4	13	»	13	20	60	70, 90, 125	
5	9	»	20	50	100	125, 150, 175	
6	13	»	20	75	125	150, 175, 200	
7	18	»	20	100	150	175, 200, 300	
8	13	»	27	125	175	200, 250, 400	
9	20	»	27	200	250	325, 400, 500	
10	28	»	41	300	500	600, 750	
11	54	»	41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enfiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

# Débiles = Elixir Gallo

## TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE  
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1931, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .  
Suscriptor o lector de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.  
Domiciliado en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
Desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1931, y envía 25 ptas. por Giro postal.

## Fábrica de Sacos

(Labradores, harineros, almacenistas) Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en

Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º

CÓRDOBA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

## Embrocación americana

Fuerio

Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.

Con esta EMBROCATION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.

En los catarros de los niños obra maravillosa.

## USO EXTERNO

En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía . . . Literatura . . . Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 6.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio de Morales, Córdoba

**LA MUTUAL LATINA**  
A SOCIACIONES DE AHORRO  
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO  
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS  
GRAN CAPITAN 25  
CÓRDOBA

## Vent

En la Huerta del Brillant, se venden vacas holandesas. 5-1

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llamando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

## CANAS

Desaparecen usando algunos días el excelente tónico y regenerador de cabello

## PILOINA

(Patentado hace 16 años)

Limpia la cabeza de caspa, evitando la caída del cabello. Suprime las caspas. No mancha. Es inofensivo. Tiene grato perfume.

De venta: En Farmacia y Droguería de D. ANGEL AVILES. Córdoba

## NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614

## Tabletas Donald

CLORODOROSÓDICAS MENTAL Y COCAINA

Tonen, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el  
**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Venta: Principales farmacias del mundo.

## Vida Religiosa

San Rafael.—Día 24. San Rafael arcángel, custodio de Córdoba.

La misa y oficio son del santo, con rito doble mayor y color blanco

### Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Rafael, mañana por la ilustre hermandad del Santo Arcángel.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

### Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Octubre: La oración común en las familias.

Intención misional: Las limosnas para las misiones

Rogaremos en especial para que las familias cristianas hagan oración reunidas, y aumenten las limosnas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer oración en familia y dar limosna para las Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre:

Día 24, San Rafael, D. Fernando Aguilar, Beneficiado.

Día 26, Fiesta de Cristo Rey, el M. I. Sr. D. Tobias Vargas, Penitenciaro.

Encarnación.—Continúa el mes del Rosario.

Todos los días después de la Misa Conventual se hace el ejercicio propio del mes.

Los domingos por la tarde a las cuatro y media cantándose coplas a Nuestra Señora del Rosario.

San Agustín.—Continúa el mes del Rosario. A las ocho, misa en el altar de la cofradía. A las seis y media de la tarde, ejercicios con manifiesto y cánticos.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la comunidad.

Costea los cultos de mañana don José Laguna y señora.

San Rafael.—Desde el 24 de Octubre al 1 de Noviembre, solemne novena que la ilustre hermandad del Inculcador San Rafael dedica anualmente al glorioso arcángel.

A las seis de la tarde con manifiesto y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid. Ocliará una lucida capilla de música.

El día 24 a las diez, con nutrida orquesta, solemne función que la ilustre hermandad dedica a su excelso titular. Predicará el panegírico el señor Tortosa.

Los días 25, 27 y 28 a las ocho y media, función solemne en acción de gracias a intención de don Antonio Guerrero y señoras hermanas.

El domingo 26, a las diez, fiesta que anualmente consagra a su patron el magisterio cordobés. El sermón estará a cargo del M. I. Sr. D. Félix Romero Menjíbar, canónigo.

El día 24, a las ocho, comunión general de la Hermandad y los fieles que deseen acompañarla en tan solemne acto.

El día 1 de Noviembre, a las diez, solemne fiesta en acción de gracias que dedica al Santo Arcángel una familia cordobesa. Predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Celero, canónigo.

San Cayetano.—El próximo domingo se celebrará la función mensual del Sto. Escapulario.

Por la mañana a las ocho, Misa de comunión y por la tarde empezará a las cinco, con exposición, rosario, sermón y procesión por el atrio de la Iglesia, cantándose la letanía.

Media hora antes de la función de la tarde tendrá lugar la reunión de Terciarios. Se suplica la asistencia.

Capuchinas.—Mañana festividad del Arcángel San Rafael se celebrará en su honor solemne Misa cantada, a las siete, costeada por don Rafael Guerra y señora, en sufragio de sus difuntos.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . . 33 21

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . . 27 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . . 10 40

Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . . 18 91

Oscilación . . . . . 17 01

Agua de lluvia en milímetros . . . . . 0 01

Agua evaporada en milímetros . . . . . 3 03

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. Hg. . . . . 755 26

Temperatura a la sombra . . . . . 12 00

Temperatura de termómetro humedecido . . . . . 9 00

Tensión de vapor . . . . . 6 80

Humedad relativa . . . . . 65 00

Estado del Cielo . . . . . Despejado

Dirección del viento . . . . . E.

Fuerza . . . . . Ventolina

Rocorrido en 24 horas . . . . . 99 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega aádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3. con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante,ádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlance en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8 BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

## ¿QUERIS LA SALUD?



## Ferro-Quina Bistleri

Cura Primavera de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá

MADRID.